



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Ana Montagud Pérez, Directora General De Planificación Y Equidad, DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD el 01/08/2023. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVQO31G4X2E11N01PFI.



Avda. Ranillas, 5 D 50071 Zaragoza (Zaragoza)

De: Dirección General de Planificación y Equidad

A: Directores de los Servicios Provinciales de Educación, Cultura y Deporte de Huesca, Teruel y Zaragoza

Asunto: Modificación de las fechas de las Instrucciones sobre el procedimiento de adjudicación de vacantes de los no admitidos en el centro de primera opción y Fuera de plazo de Ciclos Formativos de Formación Profesional y matricula parcial

Con fecha 13 de junio de 2023 la Directora General de Planificación y Equidad dictó las Instrucciones sobre el procedimiento de adjudicación de vacantes de los no admitidos en el centro de primera opción y Fuera de plazo de Ciclos Formativos de Formación Profesional y matricula parcial.

Resulta necesario modificar las fechas recogidas en dichas instrucciones.

Esta Dirección General, en el uso de la facultad prevista en el apartado Decimonoveno y vigésimo de la Orden ECD/505/2023, de 17 de abril, por la que se convoca el procedimiento de admisión en centros docentes sostenidos con fondos públicos en las enseñanzas de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso escolar 2023/2024, emite las siguientes instrucciones:

I. Modificación de las instrucciones:

Se modifica la fecha que se recoge en el párrafo quinto del apartado A de dichas instrucciones, referente a: A) Adjudicación de vacantes de los no admitidos en el centro de primera opción

"Todos los lunes, comenzando por el día 11 de septiembre hasta el día 9 de octubre, los solicitantes podrán acceder a la web específica del Departamento (educa.aragon.es/admision) para comprobar si se les ha adjudicado plaza en su primer centro solicitado, o comprobar en qué posición se sitúan en la lista de no admitidos para posteriores adjudicaciones."

II. Publicidad de las instrucciones

Estas instrucciones se publicarán en el portal del Departamento (educa.aragon.es).

A la fecha de la firma electrónica. Ana Montagud Pérez Directora General de Planificación y Equidad